

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 9.286/2011

Que por Junta de Gobierno Local de fecha 20 de octubre de 2011, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación del Plan Parcial SI-11 "Parque Agroalimentario Córdoba Sur", redactado por el arquitecto Andrés Moreno Ortega y otros, a instan-

cia de la entidad mercantil Parque Agroalimentario Sur de Córdoba, S.A.

El citado expediente se somete a información pública por plazo de un mes mediante anuncio en el BOP, para que los interesados puedan examinar el expediente en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento y presentar cuantas alegaciones crean oportunas.

Aguilar de la Frontera, 24 de octubre de 2011.- El Alcalde, Francisco Paniagua Molina.